

ACUERDO NO. 036-2018

Realista Minoler

Tegucigalpa, M.D.C 11 de Junio del 2018

El Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo, mediante acuerdo 121-2018 de fecha 22 marzo del año 2018, en uso de las facultades de que esta envestido en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública; 14 reformado literal ch) de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, ACUERDA: 1.- Autorizar a la ciudadana DILCIA DELMY MELENDEZ ACEVEDO, con número de Identidad 0511-1986-00549 en su condición de Coordinadora de Información Turística de la Unidad de Mercados nacionales del IHT, para que pueda viajar a la ciudad de Puerto Plata, Republica Dominicana. Con el propósito de Asistir al Ministro Emilio Silvestri con la Agenda Ministerial en la CVIII Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) y la LII Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de CATA a realizarse en Puerto Plata, Republica Dominicana. Así mismo realizara una visita al Excelentísimo Sr. Presidente del Republica Dominicana Lic. Danilo Medina Sánchez, en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Saliendo de la ciudad de Tegucigalpa, a la ciudad de Puerto Plata, Republica Dominicana, en fecha 26 de junio del 2018 y retornando en fecha 01 de julio del 2018. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente y se le asigne al interesado el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo No.0696-2008 publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículos 25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013 de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado. GOMUNIQUESE.

ERNIE EMILIO SILVESTRI

Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y

Presidente Ejecutivo del JHT

ANALESKY FONSECA

SECRETARIA GENERAL

